

DIEGO DABERE  
Apostólico  
Partido Renovador Federal  
Corrientes

Leandro Julio Vila  
APODERADO  
PARTIDO UNION NUEVA CORRIENTES  
D.N. 1-131 F. 21  
APODERADO  
Partido Kolln

GERARDO A. MARTURET  
Pte. Jfa. Prov. / Apoderado  
Partido Democrata (PD)  
Distrito Corrientes

## ANEXO I FRENTE DE TODOS PLATAFORMA ELECTORAL

### ACTA DE OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS

#### Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de Septiembre de 2021 y Elecciones Generales del 14 de noviembre de 2021

ALFREDO INTÓRQUE MEZ  
Apoderado  
PARTIDO JUSTICIA Y JUSTA  
Distrito Corrientes

Constituimos este Frente como la propuesta política desde la cual sea posible orientar el futuro de la Provincia de Corrientes, basándose en las premisas fundamentales de promoción del desarrollo local que contemple la justicia social y el desarrollo económico sustentable, impulsando a Corrientes como actor principal en la región del nordeste argentino, dada su estratégica ubicación y sus recursos naturales.

Nuestra Provincia, es la expresión de su historia, su cultura, su economía, su población. Por ello aspiramos a un Modelo Provincial capaz de arbitrar las relaciones sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la gente a través del desarrollo armónico y equitativo, sin poner en riesgo el equilibrio financiero y presupuestario de la administración central.

Los correntinos hoy demandan un estado articulador y presente, que intervenga activamente mediante fuertes políticas orientadas fundamentalmente al crecimiento económico.

La aparición de nuevas demandas de la sociedad, que superan largamente la realidad provincial, necesita una redefinición de funciones y competencias que abarcan la promoción económica, la obra pública, la generación de empleo genuino, la inversión en energías renovables, viviendas sociales, la educación, la salud y la conectividad, como pilares fundamentales de un Estado presente y comprometido.

De allí que este Frente entiende a la planificación estratégica como un eje central de modelo de gestión; con intervención de los distintos actores de la comunidad, tendiente a integrar diagnósticos, concretar actuaciones público-privadas y consensuar un ámbito coherente y compartido de compromiso y cooperación.

Asumimos el compromiso de darle a Corrientes un impulso de gestión que permita resolver los problemas estructurales del sistema de salud, la seguridad e infraestructura, inversión educativa y, sobre todo, en

materia habitacional, dado el enorme déficit de vivienda que mantiene Corrientes.

Proponemos una gestión pública eficiente y eficaz, y la necesidad de contar con un proyecto de justicia social y desarrollo sustentable que incluya a todos los ciudadanos en un rol protagónico. Esto permitiría retomar el sentido público del Estado que facilite el cumplimiento oportuno de las necesidades de la población.

Este Frente se hace portavoz del reclamo de la sociedad de ser representada por un Estado fuerte, dinámico, propositivo y productivo, que aliente y mejore la calidad de vida de los correntinos y encuentre los consensos necesarios para la resolución de los problemas históricos y estructurales de nuestra provincia. Proponiendo la utilización de instrumentos innovadores de políticas públicas, transparencia, la legalidad y la efectiva rendición de cuentas.

#### **Estos son nuestros OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS:**

##### **MEJORES SALARIOS:**

- Incremento al Básico de los empleados públicos, a través de un Plan de Reparación Salarial con salarios dignos, teniendo en cuenta que esto en la actualidad ya es posible con los fondos que recibe la provincia, luchando por la recuperación del poder adquisitivo de los correntinos, todo ello con la plena convicción de defender y jerarquizar también a nuestros jubilados.

##### **MAS EMPLEO:**

- Creación de empleo como motor del crecimiento, el principal mecanismo de distribución del ingreso, y lo más importante, una herramienta social de inclusión, promoviendo la mejora de la calidad del trabajo creado y la consecuente reducción de la informalidad laboral buscando la creación de empleo decente, con salarios justos, que permitan a los trabajadores acceder a la seguridad social y a una jubilación decorosa.
- Recuperación de los salarios y la calidad laboral de los empleados del Estado en todos sus niveles.

## **VIVIENDAS:**

- Implementaremos el Programa de Construcción de Viviendas más ambicioso de la Historia de Corrientes, permitiendo dar solución habitacional a la falencia estructural que tienen nuestras familias correntinas. Generando además puestos de trabajo directos e indirectos, incorporando personas al ámbito laboral y contribuyendo a la mejora de los ingresos de las personas que ya disponen de un trabajo. Todo ello sumado a la implementación de cursos de capacitación que permitan adecuar al personal existente a las nuevas tecnologías en la construcción y el desarrollo de microemprendimientos que puedan proveer diferentes productos correntinos manufacturados con certificación de calidad para ser empleados en la construcción de viviendas.

## **SEGURIDAD:**

- Puesta en funcionamiento de un sistema policial moderno y eficiente, con recursos y equipamientos adecuados y recursos humanos capacitados para obrar en el marco del respeto a los Derechos Humanos.
- REVALORIZACION DE LOS MAS DE 8000 POLICIAS DE LA PROVINCIA mediante Mejoras Salariales y el cumplimiento de los items salariales establecidos por ley; además implementaremos la recuperación de la Carrera Policial, promoviendo e incentivando la formación, la confianza en la institución y el reconocimiento a la trayectoria y mejoraremos e incrementaremos el equipamiento, además de mejorar y modernizar las herramientas e indumentarias necesarias.
- Destinar todos los recursos que sean necesarios para la lucha contra el narcotráfico, en todo lo que nos permita colaborar la jurisdicción federal, a fin de atacar este flagelo

con todas nuestras fuerzas, en la medida de lo posible, sin entorpecer el trabajo y jurisdicción federal.

- Lucha contra el flagelo de la Violencia de Genero, PREVENIENDO Y COMBATIENDO mediante el funcionamiento sustentable de centros de atenciones y protección a las victimas de violencia de género y sus familias.

#### **TRANSPARENCIA:**

- Compromiso con un estado provincial transparente, cumplimiento con la Ley de Ética Pública y la Ley de Administración Financiera, siendo estas leyes fundamentales para el sistema republicano de gobierno y para la democracia.

#### **PRODUCCION:**

- Implementación de políticas productivas basadas en el agregado de valor en origen a nuestras materias primas, de forma de redistribuir el crecimiento y la generación de empleo también de forma geográfica.
- Propiciar programas y préstamos y políticas para potenciar a las Pymes, polos productivos y parques industriales, para el crecimiento de las empresas correntinas, a fin de agregar valor a la materia productiva.
- Recuperación de las economías regionales cuidando la riqueza natural de Corrientes, estimulando la producción y agregando valor a los insumos correntinos.
- Desarrollo de tecnologías con la utilización de recursos forestales locales fortaleciendo la industria, dotándola de los instrumentos necesarios como para poder proveer los materiales y elementos necesarios para la construcción de viviendas. Estimular la forestación e industrialización de la madera con políticas que conlleven a más inversiones y a lograr una mayor superficie plantada.

- Instalación de Polos Tecnológicos que pongan a la provincia a la vanguardia de la producción e innovación en materia tecnológica.

## **SALUD:**

- Asistencia técnica y financiera mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud y expandir su accesibilidad, buscando tener un sistema de salud pública más inclusivo, completo e integral.
- Administración eficiente de la Pandemia de Covid-19, tanto en la atención de los contagiados y sus secuelas; como en la aplicación del programa de vacunación, con transparencia y celeridad.
- Reforma General del Sistema de Salud con LEY de SALUD PROVINCIAL en consonancia con actores institucionales provinciales (Universidades, Colegios Profesionales, Partidos Políticos, Público en general).
- Mejorar el acceso, la cobertura y calidad de los servicios de salud; y promover la participación ciudadana.
- Implementación de la Sistematización e Informatización de todo el Sistema de Salud, de los Hospitales y centros de Salud junto al Segmento privado, logrando Historias clínicas unificadas, centros de salud interconectados no solo en el ámbito administrativo sino también en el profesional (interconsultas, consultorios virtuales) y en el académico (foros de capacitación, cursos online de capacitación y actualización continua, aulas virtuales).
- Implementación de programas de Jerarquización de médicos y enfermeros incentivando la puesta en valor y desarrollo de la Carrera Sanitaria, atendiendo no solo a los reclamos históricos del sector de la salud respecto a sus salarios, sino también a todo lo referente a su formación y desarrollo profesional.

## **EDUCACION:**

- Reforzar la calidad educativa a partir de una fuerte inversión como Estado, para convertirse en la herramienta principal del desarrollo.
- Disminución de las brechas digitales existentes entre estudiantes y comunidades rurales y urbanas, promoviendo el aprovechamiento de las potencialidades de las nuevas tecnologías de la educación en el acceso y el uso del conocimiento.
- Creación y mantenimiento en infraestructura escolar y salarios docentes no inferiores a la media nacional.

## **OBRA PÚBLICA:**

- Priorizar en la gestión estatal, considerando su capacidad de mejorar la calidad de vida, de motorizar el nivel de actividad y generar mejor competitividad económica y social.
- Infraestructura social básica, como viviendas, escuelas, hospitales, caminos y rutas. La infraestructura relacionada con la energía eléctrica será prioritaria, teniendo en cuenta no solo las necesidades actuales de la población sino también las necesidades de los cientos de industrias que generaremos en la provincia, atacando el problema de la generación y distribución eléctrica, para lo cual gestionaremos ambiciosos proyectos de obras energéticas e hidroeléctricas.
- Gestión de obras que permitan el **ACCESO AL AGUA POTABLE** en todos los municipios de la provincia, así como dotarlos a todos y cada uno de los mismos de herramientas y conocimientos que permitan la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de manera responsable y técnica y económicamente viables.
- Implementación de un proyecto de manejo del agua, a fin de poder de una vez por todas atacar el problema generado por las inundaciones y sequías, todo ello con una marcada visión a futuro.

Leonardo Julio Ortiz  
APODERADO  
PARTIDO UP

DIEGO DALERF  
Apoderado  
Proyecto Renovador Federal  
C.P. 17715-6

DANIEL ESTEBAN ARCE  
D.N. 17715-6  
APODERADO  
Partido Kolini

GERARDO A. MARTURET  
Pte. Jta. Prov. / Apoderado  
Partido Demócrata Cristiano  
Distrito Corrientes

CAROLINA EGONZALEZ  
Apoderada  
M.I.E.S.T.P. Corrientes

luis arce  
Convocatoria Poputv  
co. 100% POPULAR  
M.R. 2802

Ricardo  
APODERADO  
PARTIDO SUMA

## DERECHOS HUMANOS:

- Acompañar las políticas basadas en los pilares históricos del movimiento de derechos humanos en la Argentina.
- Propiciar desde el Poder Legislativo toda iniciativa que reconozca y otorgue derechos inherentes a la integridad, a la vida, a la dignidad, a la igualdad y libertad de las personas, consagrados en el derecho nacional e internacional.

## AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE:

- Poner en el centro de nuestra gestión política y legislativa la necesidad de preservar nuestros recursos naturales, enfrentar el cambio climático y reducir la contaminación, así como la protección de nuestros ecosistemas.
- Atención y cuidado especial a la preservación de los bosques nativos, humedales, cuencas hídricas y todo nuestro patrimonio natural.
- Promover la energía de fuentes renovables y limpias en orden a asegurar su participación creciente en la matriz energética, la búsqueda de la eficiencia energética mediante programas dirigidos a tal fin, con miras a diversificar de manera eficiente la matriz energética provincial.
- Erradicación de basurales y el consecuente tratamiento de los residuos sólidos urbanos en todas las localidades de la geografía provincial.

Eduardo D. Solis  
Apoderado  
"Nuevo Encuentro por el  
Democracy y la Equidad"

Eduar D. Solis  
Apoderado  
Nuevo Encuentro por el  
Democracy y la Equidad

Apoderada  
Cambio Popular

Matias Emiliano Ramirez  
ABOGADO  
M.P. N° 10556

Jr. Julio Cesar Castillo  
Apoderado  
Partido U.C.D.

FEIXX MARIA BACAYAT  
Apoderada  
PARTIDO JUSTICARISTA  
Distrito Corrientes

DR. JUAN MARTIN PCDESA  
APODERADO  
NUEVO PAÍS

ROQUE E. YANOVIC  
PARTIDO PAÍS  
NAT. FED. T.M.G. F. 364  
Partido Conservador Popular

Guillermo Boen  
Proyecto  
P. Boen

MATHIAS MUÑOZ  
ABOGADO  
M.P. 1-8391 Chas.  
M.F. 12118 Fº 393

APoderado  
PTP

CONSTITUCIONAL  
AUTORIS

Dr. A. S. de Coll  
Abogado Apoderado  
Partido Proyecto Popular

ALFREDO ANTONIO GOMEZ  
Apoderado  
PARTIDO JUSTICIA Y  
DIGNIDAD  
Distrito Constitución